

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE ANTIOQUIA
SECRETARÍA GENERAL

AVISO

LA SUSCRITA SECRETARIA GENERAL DEL TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE ANTIOQUIA, COMUNICA:

A LOS H. MAGISTRADOS DEL TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE ANTIOQUIA

RADICADO : 050012333000201702599-00
ACCIÓN : PÉRDIDA DE INVESTIDURA
DEMANDANTE : URIEL ALVAREZ RODRIGUEZ
DEMANDADO : WILSON FERNANDO TAMAYO BEDOYA-CONCEJAL ELECTO DE SAN PEDRO DE LOS MILAGROS (ANT).
MAGISTRADA : SUSANA NELLY ACOSTA PRADA

Por auto del doce (12) de diciembre de 2017 y notificado por estados del 14 del mismo mes y año, se ordenó celebrar el día **JUEVES DIECIOCHO -18- DE ENERO DE DOS MIL DIECIOCHO -2018-**, a las **TRES DE LA TARDE -3:00 P.M.-**, la **AUDIENCIA PÚBLICA** señalada en los **ARTÍCULOS 10 y 11 DE LA LEY 144 de 1994**, dentro del proceso de Pérdida de Investidura de la referencia. Esta audiencia se realizará en la Sala Uno (1) del piso 3º, oficina 337 del Edificio Nuevo Naranjal (Carrera 65 No. 45-20. Medellín)

El Presente aviso se fija en la Secretaría de la Corporación a las ocho de la mañana -8:00 a.m.- del quince -15- de diciembre de dos mil diecisiete -2017- y copia del mismo se le entrega a cada uno de los H. Magistrados; además se publica en la página WEB de la Rama Judicial en: <https://www.ramajudicial.gov.co/web/secretaria-tribunal-administrativo-de-antioquia/176>

JUDITH HERRERA CADAVID
Secretaria General